

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERVIU S.A. CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en el local social de la compañía INTERVIU S.A., ubicado en Urdesa Central Balsamos Norte 404 y cuarta peatonal, se reúnen los accionistas de la referida sociedad por sus propios y personales derechos: el señor JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES, propietario de seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor JOSE ANDRES LUCERO CISNEROS, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2012

Dirige la sesión su Presidente, el señor JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES y actúa como secretario Ad-Hoc- el Sr. JOSE ANDRES LUCERO CISNEROS.

Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretario se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión, a continuación se pasa a tratar los puntos del orden del día.

INTER S.A.

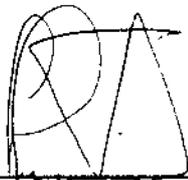
PUBLICIDAD, INVESTIGACION Y MERCADEO

Solicita la palabra el Gerente General de la empresa señor JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES, quien pone en conocimiento de los accionistas la presentación de los Estados Financieros al cierre del período fiscal, los cuales demuestran que la compañía tuvo un importante crecimiento, por lo que se determina que se logro en parte las expectativas planteadas a inicios de año.

Luego de deliberar sobre el punto indicado, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

La administración se compromete a incrementar los ingresos, minimizar los gastos y a maximizar los recursos físicos y humanos con los que contamos.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo la misma aprobada por unanimidad por los presentes, para constancia de lo cual se suscribe por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes con lo cual el Presidente de la sesión declara concluida la sesión siendo las diez horas.



JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES
Presidente Ad-Hoc de la Junta



JOSE LUCERO CISNEROS
Secretario Ad-Hoc de la Junta